

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T. : 69.070.301 - 7  
 RAZON SOCIAL : CORP DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963  
**No 26908-OC**

Providencia, 11-05-2016

Señores): EDAPI S.A. At.Sr.: Monica Caro  
 Dirección: Av. Chile España N° 414 R.U.T.: 85.541.900-9  
 Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021) Código Presupuestario: 2-81-21-59-002  
 Condiciones de pago c/factura: 30 dias Fecha de creación : 11-05-2016  
 Dirección de despacho: Av. Bustamante N° 443 Fecha de despacho: 17-05-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	IMPRESORA EPSON XP-231	42000,00	168.000
Son: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.- RQ.8852-CO EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Elidoro Yañez N°1947** (CEG) **Aplida Esq. de orden de compra a factura**			
		Neto: 168.000	
		Iva 31.920	
		=====	
		TOTAL: 199.920.-	



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elidoro Yañez 1947. Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme